
Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/article21451>

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : lundi 27 février 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, anunció su decisión de perdonar la condena de cárcel y multa contra tres directivos y un ex director del diario « El Universo », por injurias contra su persona, durante una alocución en la que hizo un recuento de todo el proceso contra el diario. En su discurso el mandatario resaltó que « esta lucha fue por la verdad, y no como han querido hacer parecer, por coartar la libertad de expresión y para lucrar ».

El jefe de Estado interpuso la demanda privada a raíz de una columna de Palacio, en la que se le acusaba de « asesino de lesa humanidad » al supuestamente haber ordenado disparar a discreción y sin previo aviso contra un hospital lleno de civiles.

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, anunció este lunes su decisión de perdonar la condena de cárcel y multa contra tres directivos y un ex editor del diario « El Universo », por injurias contra su persona, durante una alocución en la que hizo un recuento de todo el proceso contra el diario.

« He decidido perdonar a lo acusados concediendo la remisión de los condenados » afirmó Correa y agregó que también desistirá de la demanda establecida contra los autores del libro Gran Hermano ».

El mandatario aseguró que su Gobierno logró los objetivos planteados, que eran demostrar que « El Universo » mintió y no corrigió su mentira atentando contra la constitución, evidenciar que los responsables no son sólo los « malquerientes » sino también los directivos del medios.

Como tercer logro destacó que lograron que los ciudadanos superen el miedo a la prensa y con las leyes en mano pueden defender sus derechos, se puede enjuiciar y vencer el abuso del poder mediático.

« La lucha ha sido durísima, pero gracias a Dios victoriosa y fructífera (...) Tengo que agradecer a mis abogados, amigos, familia y a los ciudadanos de Ecuador y de toda Latinoamérica, porque pese a la campaña de desprestigio los niveles de popularidad del Gobierno están más altos que nunca y la credibilidad de la prensa más baja », expresó el presidente.

Destacó que su comportamiento en el proceso legal contra el diario El Universo ha sido ético, « porque no conozco a los jueces, hemos vencido en tres instancias porque teníamos la verdad y la razón ».

El jefe de Estado interpuso la demanda privada a raíz de una columna de Emilio Palacio publicada en el diario El Universo, en la que se le acusaba de haber ordenado disparar a discreción y sin previo aviso contra un hospital lleno de civiles, en el que se hallaba durante una rebelión policial en septiembre de 2010.

En su discurso el mandatario resaltó que « esta lucha fue por la verdad, y no como han querido hacer parecer, por coartar la libertad de expresión y para lucrar ».

El director del periódico Carlos Pérez (refugiado en la embajada de Panamá en Quito), los subdirectores César y Nicolás Pérez, y el ex editor de opinión Emilio Palacio fueron sentenciados, en la máxima instancia, a tres años de cárcel y al pago solidario de 40 millones de dólares por injurias calumniosas a Correa.

Transformar la CIDH

Durante su alocución, Correa precisó que es necesario transformar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, por un organismo que proteja los derechos de los ciudadanos y de América Latina sin sucumbir a intereses mediáticos.

Añadió que el proceso permitió descubrir las distorsiones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, del cual rechazó tenga su sede en Washington (capital de Estados Unidos) y que la presidenta sea estadounidense « cuando esa no es una nación signataria de la Convención de los Derechos Humanos ».

« La Convención tiene características de una Organización no Gubernamental (ONG) que señala que el Estado y las autoridades públicas siempre son los enemigos y que los periodistas siempre son las víctimas, cuando ellos atacan contra el poder informativo », agregó el mandatario.

En su intervención manifestó que nunca quiso que se realizara el juicio contra El Universo, « nunca quise ese juicio como ningún otro. Nosotros sí pensamos en sus familias no como ellos que no pensaron en las nuestras. No pretendíamos quebrar a nadie ».

Rafael Correa señaló que la Comisión pretende que los periodistas no tengan responsabilidad ulterior y pretende imponer el mensaje que no se puede enjuiciar a los responsables de los medios de comunicación.

TeleSUR Ecuador, 27 de Febrero de 2012.

- **Ver vídeo :**

[Correa perdona los casos de El Universo y Gran Hermano. Ecuador](#) (Cortesía NTN24)